



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 202241370400002384 Fecha: 19-01-2022

TRD: **4137.040.22.2.1020.000238** Rad. Padre: **202241370400002384** 

## CIRCULAR 4137.040.22.2.1020.000238

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ADMINISTRATIVO, DIRECTORES TECNICOS DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, JEFES DE OFICINA, SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA Y LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DIFERENTE A

**GERENTES PUBLICOS** 

ASUNTO: CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS FUNCIONALES Y

COMPORTAMENTALES PERIODO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO

LABORAL 2022 - 2023.

La Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, Subproceso de Administración de los Sistemas de Evaluación del Desempeño Laboral, recuerda a todos los interesados dar cumplimiento al Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Resolución No. 4137.010.21.0.161 del 06 de febrero del 2019, "Por la cual se establece la programación de la evaluación del desempeño anual u ordinaria y se dictan otras disposiciones en materia de evaluación del desempeño laboral", que dispone lo siguiente en el ítem 1 del artículo primero, lo siguiente:

Ν	lo.	. ACTIVIDAD						PLAZO
1		Fijación	de	Compromisos	Laborales	У	Competencias	Primeros 15 días hábiles del
		Comportamentales.						mes de Febrero de cada año

Por lo anteriormente expuesto me permito solicitarles realizar en la herramienta tecnológica dispuesta por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la respectiva concertación de compromisos funcionales y comportamentales antes del 22 de febrero del año 2022, en el link https://edl.cnsc.gov.co/#/inicio

Atentamente,

RAFAEL FERNANDO MUÑOZ CERON

Subdirector de Departamento Administrativo

Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano.

Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

Proyectó: Angela Maria Herrera Calero – Profesional Universitario. Revisó: Lilia Marleny Camargo Segura– Profesional Especializado Alejandro Gonzalez-Abogado Contratista

He.